

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0012  
SALTA, 24 de Febrero de 2011  
Expediente N° 10.083/11

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura Ecología de la Escuela de Recursos Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 01/11 del veintidós de Febrero último autorizó el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo antes mencionado el cual se atenderá con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Lic. Giovanna Larenas.

Que - asimismo - resolvió que la persona que acceda al cargo será designada hasta tanto dure la citada licencia.

Que se decidió designar la misma Comisión Asesora sorteada en el Expte. N° 10.786/10.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Semiexclusiva para la asignatura ECOLOGÍA de la Escuela de Recursos Naturales, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** que el presente cargo será financiado con economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Lic. Giovanna Larenas y mientras dure la misma.

**ARTICULO 3°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 25 de febrero al 03 de Marzo de 2011 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

b) Inscripción: 04, 09 y 10 de Marzo de 2011, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección Administrativo Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 10 de Marzo de 2011 a Horas 13:00.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0012

SALTA, 24 de Febrero de 2011

Expediente N° 10.083/11

- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 11 y 14 de Marzo de 2011.  
e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 15 de Marzo de 2011.  
f) SORTEO DE TEMA: 16 de Marzo de 2011 a Horas 09:00 en Dirección Administrativo Académica.  
g) OPOSICIÓN: 18 de Marzo de 2011 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dra. Marta DE VIANA  
Dr. Pablo ORTEGA BAES  
Lic. Andrea GONZÁLEZ REYES


Suplentes: Dr. José CORRONCA  
Dr. Segio MOSA  
Lic. Héctor REGIDOR  
Prof. Verónica OLIVO  
Lic. Giovanna LARENAS  
Lic. Graciela CARUSO  
Lic. Andrés TÁLAMO

VEEDORES:

Estamento Profesores: Msc. Rosa VERA MESONES  
Estamento Aux. Docencia: Msc. Lucía NIEVA  
Estamento Estudiantes: Srta. Daniela ROLDÁN

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 03 de Marzo de 2011 en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, a Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.

  
Ing. Nélida BAYÓN de TORENA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales